ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE TIPO DE SUMINISTRO N° 1435 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y ABBA SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S

OBJETO:	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION
VALOR CONTRATO	$15.936.450
VALOR EJECUTADO	$15.936.450
VALOR NO EJECUTADO	$0
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONTRATISTA	ABBA SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S Nit. 901497618-2
SUPERVISOR	YANED SIERRA CASTRILLON
PLAZO	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	24 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	23 DE JULIO DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	23 DE JULIO DE 2024

En la ciudad de Villavicencio a los 04 días del mes de Septiembre de 2024, se reunieron el **ABBA SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S** Nit. **901497618-2**, Representada legalmente por **MARIA JOSE LOPEZ GUTIERREZ** Identificada don la cedula 1.121.952.225 de Villavicencio en Calidad de Contratista, la Dra **YANED SIERRA CASTRILLON** en su condición de supervisora y Secretaria de Salud, facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. Resolución No. 1000-67.20/067 del 16 de Mayo de 2022, modificada por la Resolución Nº 254 del 26 de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día 21 junio de 2024 con **ABBA SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S** Nit. **901497618-2**, Representada legalmente por **MARIA JOSE LOPEZ GUTIERREZ** Identificada don la cedula 1.121.952.225 de Villavicencio, la aceptación de oferta No. 1435 de 2024 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION"**

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación del día 16 de Agosto del 2024, se informó al **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

TERCERA. Que el supervisor del MUNICIPIO **DE VILLAVICENCIO** la Dra **YANED SIERRA CASTRILLON,** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLA DE SEGURIDAD	
OPERADOR DE RECAUDO	APORTES EN LINEA
PERIODO	06
PLANILLA N°:	9469818195
DIAS LABORADOS	21 días
PENSION	$ 478.400.00
ARL	$ 208.200.00
SALUD	$ 119.600.00
CAJA DE COMPENSACION	$ 119.600.00

PLANILLA DE SEGURIDAD	
OPERADOR DE RECAUDO	APORTES EN LINEA
PERIODO	07
PLANILLA N°:	9471331233
DIAS LABORADOS	30 días
PENSION	$ 624.000.00
ARL	$ 156.000.00
SALUD	$ 271.500.00
CAJA DE COMPENSACION	$ 156.000.00

Se adjunta certificación de fecha **15 de Agosto de 2024**, correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social integral, aportes parafiscales y aportes a la administradora de riesgos laborales, expedida por la **Dra ERIKA DANIELA RAMIREZ HERNADEZ**, Contador (a) Público (a) **TP** 303798 - T. Anexa Certificado de antecedentes de la junta central de contadores.

QUINTA. Que los contratos diferentes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se debe efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta.

SEXTA. Que el contratista presento informe final de ejecución, soportes de pago de seguridad social y presenta informe final de actividades el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del Supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE DEL CONTRATO		PORCENTAJE DE EJECUCION
VALOR INICIAL	15.936.450.00	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	15.936.450.00	
PAGO PARCIAL N. 1	00.00	
VALOR EJECUTADO	15.936.450.00	
SALDO A FAVOR DEL ENTE CONTRANTE:	00.0	

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del interventor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del supervisor
b) Informe del contratista
c) Factura
d) Acta de recibo
e) Comprobante de Entrada al Almacén
f) Pagos de seguridad social

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará al **ABBA SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S**, la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($15.936.450) M/CTE.**

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato Suministro N° **1435 de 2024** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION"**, y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los - 8 OCT 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA

ABBA SOLUCIONES INTREGRALES S.A.S
Contratista

NOMBRE DEL SUPERVISOR

YANED SIERRA CASTRILLON
Supervisor

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación